

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:
FECHA:
ACTA No.

Realizar seguimiento al informe de la vigencia 2024 - 2025 de la estampilla Adulto Mayor, a los municipios asignados de la provincia del Gualivá.

12 de junio 2026

12

LUGAR:
HORA INICIO
HORA FINALIZACIÓN

Municipio de Utica

9:00 am

11:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de seguimiento vigencia 2024
2. Acciones de seguimiento al recurso girado 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Revisión informe vigencia 2024.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se da inicio a la reunión de forma presencial con el enlace Catherin Mahecha de la secretaria de desarrollo social del municipio de Utica y la referente asignada Adriana Maria Tinoco Leon de la gerencia Persona mayor por parte de la secretaria de lo social y la familia de la gobernación de Cundinamarca; donde se inicia con la revisión del informe de la vigencia 2024. Se realiza revisión del 70%, nuevamente donde se evidencia que realizaron una mala distribución del recurso en el pago del contrato UTINDUSTRIAS SAS donde se puede identificar que el valor asignado por parte de la secretaria de lo social y la familia para la vigencia 2024 de estampilla adulto mayor fue por un valor de **\$ 25.797.332** y este mismo era el que se debía ejecutar y no un valor mayor como se realizó en el municipio, ya que revisando se observa que gastaron un valor de **\$27.512.246** valor que tomaron del recurso girado para el 30% que tenía otro objeto. Se les notifica de la mala ejecución ya que no es permitido utilizar lo del 30% con el 70%. Lo cual manifiestan que para esa época no se tuvo un acompañamiento presencial, si no de forma virtual y que tal vez por eso no se entendió bien la distribución.



Se utilizo del recurso girado para el 30% un valor de **\$1.714.914**, se les informa que se debe realizar una reunión con hacienda para explicar la situación quienes refieren entender y aceptar. este valor debe ser reintegrado para la cuenta de la gobernación de Cundinamarca más los rendimientos financieros



Se continua con la revisión del 30% donde se puede evidenciar que no se ejecutó todo el 30% \$ 13.505.877, ellos refieren que deben hacer una devolución del \$11.790.963, se les manifiesta que no podían ejecutar el recurso por partes como aparece en el informe y no se deben revolver estos recursos ya que son distribuidos por porcentajes y estipulado en la ficha proyecto de inversión.

Refiere el enlace Catherin Mahecha que ellos realizaron la devolución del dinero por valor de \$11.790.963 mas los rendimientos financieros, se revisa el documento el cual se evidencia que hicieron la devolución de los recursos el día 12 de mayo del 2026.

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

3. BALANCE FINANCIERO DE LA TRANSFERENCIA

BALANCE FINANCIERO

VALOR TRANSFERIDO 70% CENTRO DIA/VIDA		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor transferido (70% Centro día/vida)		\$ 27.512.246
Valor Ejecutado	\$ 27.512.246	
Valor no Ejecutado		
Sumas iguales	\$ 27.512.246	\$ 27.512.246

ALCALDÍA DE ÚTICA
CUNDINAMARCA - COLOMBIA
Nit: 899999407-3

VALOR TRANSFERIDO 30% CENTROS DE PROTECCIÓN		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor transferido (30% Centro de Protección)		\$11.790.963
Valor Ejecutado		
Valor no Ejecutado	\$11.790.963	
Sumas iguales	\$11.790.963	\$11.790.963

VALOR TOTAL TRANSFERIDO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor total transferido		\$39.303.209
Valor Ejecutado	\$ 27.512.246	
Valor no Ejecutado	\$11.790.963	
Sumas iguales	\$39.303.209	\$39.303.209

CONCLUSIONES

- Durante la reunión de seguimiento al municipio de Utica se evidencio que tenían algunas dudas, que ya quedaron claras en cuanto a los porcentajes de distribución.
- Se puede evidenciar que tienen claro el tiempo de ejecución de los recursos girados de la vigencia 2025.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realización y entrega de informe final de la vigencia 2024	12 – junio - 2026	Catherin Mahecha

